



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-009-2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE OXIGENO MEDICINAL HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO, REQUERIDOS POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DE SU REGLAMENTO Y V, DE LAS BASES LICITATORIAS DE DICHO PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 22 de noviembre de 2019, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, integrado por el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, en su calidad de Presidente; Lic. Mario Gustavo Montemayor Guerrero, Encargado de la Dirección de Finanzas en calidad de Vocal; Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, Dr. Ángel Villaseñor Benavides, Director Médico, como Vocal y requirente de los bienes, C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, como Vocal y requirente de los bienes y C.P. Brenda Hernández García, encargada de la Coordinación de la Contraloría Interna, como Observadora del Órgano Interno de Control de la Institución, quienes se encuentran en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; proceden a llevar cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones derivada de la licitación pública presencial ya referida, mediante la cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de la materia, la convocatoria y las bases licitatorias, la cual se lleva a cabo en los siguientes términos.

El C.P. José Francisco Almanza Alarcón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hace del conocimiento que conforme al registro de asistencia instalado en este recinto, se cuenta con la presencia del licitante siguiente:

- INFRA, S.A. de C.V. y CRYOINFRA, S. A. DE C. V., en asociación.

A continuación el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, procedió a explicar la manera de cómo se va a llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas, puntualizando que serán llamados los licitantes de manera individual para que presenten formalmente los sobres cerrados que contienen las ofertas técnica y económica en la mesa que fue instalada para ello, integrada por un representante jurídico, contable y del área de adquisiciones de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua. En un primer acto serán abiertas las propuestas técnicas, y en un segundo acto, se abrirán para su revisión detallada aquellas propuestas económicas de los concursantes que fueran aceptados en su propuesta técnica.

Acto seguido se invitó al licitante presente para que haga entrega de las propuestas técnicas y económicas en los términos señalados, abriéndose sólo la correspondiente a la propuesta técnica, cuyo resultado es el siguiente.

Se acepta la propuesta técnica del Licitante: INFRA, S.A. de C.V. y CRYOINFRA, S.A. de C.V., en asociación, para su revisión detallada de la convocante al cumplir cuantitativamente con los requisitos



establecidos en las bases licitatorias del punto 1 al 18 y en la junta de aclaraciones derivada del proceso de licitación.

Posteriormente abierto el sobre técnico aceptado que cumplió con los requisitos señalados en la convocatoria, bases licitatorias, junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a abrir la propuesta económica del Licitante: **INFRA, S.A. de C.V. y CRYOINFRA, S.A. de C.V.**, en asociación, dando lectura a la partida única ofertada y el importe máximo del total de la propuesta, cuyo resultado es el que se señala a continuación:

PERSONA FÍSICA O MORAL	MONTO TOTAL MÁXIMO COTIZADO CON I.V.A
INFRA, S.A. de C.V. y CRYOINFRA, S.A. de C.V. en asociación.	\$18,752,919.16 (Dieciocho millones setecientos cincuenta y dos mil novecientos diecinueve 16/100 M.N.)

A continuación se invita a la Coordinadora de la Contraloría Interna de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua que nos acompaña al evento en calidad de observadora, para que rubrique la propuesta técnica (Anexo A) y la propuesta económica (Anexo B) que fueron presentadas.

Se hace saber al concursante que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que en el análisis detallado de las propuestas si resultare que incumplieron con algunos de los requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua serán desechadas.

Se le notifica al participante, que el fallo correspondiente se dará a conocer el día viernes **29 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas**, en un acto público que tendrá verificativo en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las diez horas con treinta minutos del mismo día, mes y año señalados en el proemio, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron y desearon hacerlo.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

C.P. JOSÉ FRANCISCO ALMANZA ALARCÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

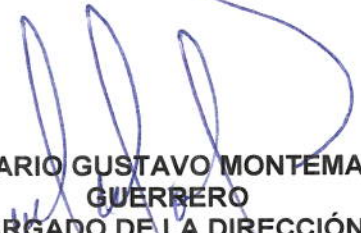


PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-009-2020
“ADQUISICIÓN DE OXIGENO MEDICINAL
HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO”



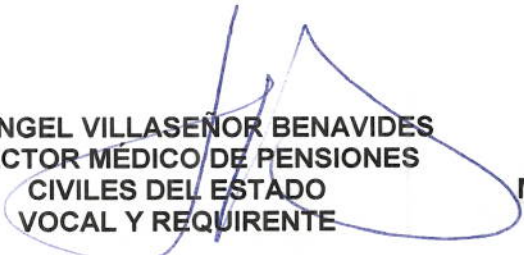
UNIDOS
con VALOR




LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR
GUERRERO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
FINANZAS DE PENSIONES CIVILES DEL
ESTADO
VOCAL



LIC. JORGE ALBERTO ALVARADO MONTES
COORDINADOR JURÍDICO DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO
VOCAL



DR. ÁNGEL VILLASEÑOR BENAVIDES
DIRECTOR MÉDICO DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO
VOCAL Y REQUIRENTE



C.P. JESÚS ANTONIO GÓMEZ ZUQUI
DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO
VOCAL Y REQUIRENTE

EN CALIDAD DE OBSERVADORA



LIC. BRENDA HERNÁNDEZ GARCÍA
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

POR LOS LICITANTES EN ASOCIACIÓN



C. RAÚL CORDOVA AMADOR
INFRA, S.A. de C.V



C. JESÚS ALBERTO ANDUJO LIZARRAGA
CRYOINFRA, S. A. DE C.V

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-009-2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE OXIGENO MEDICINAL HOSPITALARIO Y MEDICINAL, REQUERIDOS POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019.